INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557404 Gerencia UOC Interno 2244
E-mail: uocinc18@gmail.com jleiva_78@hotmail.com
Dpto. Programación (021) 569 2279

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

UOC N° 351 **/21**

Asunción, 11 de Junio del 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref. **Ampliación de Monto del Contrato INC N° 123/2020 de LOS TRIGALES S.A. para el "Servicio de Flete p/ Carga Nacional "ID 381101**

Hacemos referencia a la Nota DNC N° 5932/21 de la Dirección de Contrataciones, en la cual hace relación al proceso detallado más arriba, sobre la ampliación del contrato, solicitado por la firma LOS TRIGALES LT S.A. del Contrato INC N° 123/2020 en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 39/2020 ", encontrándose algunas observaciones:

1. Las fundamentaciones expuestas en el dictamen remitido, no reúnen los requerimientos establecidos en el Art. 57 de la Resolución DNCP N° 5695/19. Solicitamos ajustarse el desglose de los mencionados requerimientos.

   Conforme a lo solicitado remitimos la Carta Interna DACG/ACM N° 290/2021 del Dpto. Administración de Contratos y Garantías, fechada el 04/06/21, contestando el reparo de la Nota DNC N° 5932/2021 Ampliación del Contrato INC N° 123/2020.

2. Solicitamos a la convocante desmarcar el icono de plurianual en el SICP ya que la misma no corresponde. Ya hemos corregidos lo observado.

   Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlo cordialmente.

CP. ADRIANA ENCINA
Gerente de la Unidad Operativa de Contratación

Lap
11/06/2021